San Lorenzo, 28 de junio de 2021.

DICTAMEN

POR EL CUAL SE DETALLA LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA (ART. 2 DE LA RES. DNCP N°1890/2020) "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03"

La Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA en estricto cumplimiento a la Ley Nº 2051/03, y la Resolución DNCP Nº 1890/2020, emite Dictamen de la Metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia en atención al Art. 2 de la Resolución DNCP Nº 1890/2020, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad.

Para la elaboración del Precio Referencial del llamado **"ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS"**, se remitió a 4 (cuatro) correos electrónicos la solicitud de presupuesto de las empresas dedicadas al rubro, las cuales son:

1- *TOYOTOSHI S.A.*
2- *DIESA S.A.*
3- *NIPON AUTOMOTORES S.A.*
4- *GARDEN AUTOMOTORES S.A.*

De las cuales hemos recibido respuestas favorables por parte de los 4 (cuatro) oferentes.

Cabe mencionar que obtuvimos respuesta de parte del Equipo Económico Nacional, según Nota EEN N° 132 en sesión de fecha 25 de marzo de 2021 (Acta EEN N° 61/21), estableció criterios generales para el primer semestre del Ejercicio Fiscal 2021 y en tal sentido, aprobaron la adquisición de vehículos por reposición del parque automotor con más de diez años de antigüedad.

Al respecto, en el presente año queda autorizada la adquisición de diecisiete vehículos para el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA)

En esta ocasión, la metodología utilizada para la elaboración del Precio Referencial obtenido, fue conformado por el precio promedio de 2 (dos) presupuestos, y 1 (un) contrato de adjudicación de año anterior del SENACSA obtenida del Portal de la D.N.C.P., según se puede observar en el Formulario de Análisis de Precio de Referencia adjunto.

LIC. GERMÁN M. CABALLERO SANABRIA
Dpto. de Sub Unid. Administrativas

LIC. DAMARIS B. OCAMPO BYKOV
Directora Operativa de Contrataciones

FORMULARIO DE ANÁLISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

De conformidad con la **Resolución DNCP N° 1890** de fecha 7 de mayo 2020, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como **ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS.**

PARÁMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto por los Numerales 3 y 4 del Anexo de la **Resolución DNCP N° 1890/2020.**

Ítems N°	Código de catálogo	Descripción	Precio Histórico de llamado (ADJUDICACIÓN) (1)	Presupuesto de Oferente (2)	Presupuesto de Oferente (3)	PRECIO REFERENCIAL del llamado	Particularidad del rubro en el mercado
1	25101507-002	Camioneta Cabina Doble (Pick Up)	234.391.000	299.000.000	274.651.155	**269.347.385**	

Item N° 1	FUENTES
Precio (1)	TOYOTOSHI S.A. (SENACSA); ID 364371 ; Año: 2019.-
Precio (2)	PRESUPUESTO; NIPON AUTOMOTORES S.A.-
Precio (3)	PRESUPUESTO; TOYOTOSHI S.A.-

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

OBSERVACIÓN: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, sol los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en funcióna sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la Convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino tambien de la región.

Preparado por:	**LIC. GERMÁN M. CABALLERO SANABRIA**
Firma:	Lic. Germán Caballero Dpto. Sub Unidades Administrativas Dirección Operativa de Contrataciones
Dependencia:	**DPTO. SUB UNIDADES ADMINISTRATIVAS - DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES.**

ID = 364 371
2019

CONTRATO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 04/2019
"ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS Y CAMIÓN"

Entre el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), domiciliada en la calle Ciencias Veterinarias N° 265 c/ Ruta Mcal. Estigarribia Km 10 ½ San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el **Dr. José Carlos Martin Camperchioli**, nombrado por el Decreto N° 155 del 30-VIII-2018, en su carácter de Señor Presidente y Jefe Administrativo del mismo, con Cédula de Identidad N° 2.903.035, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **"TOYOTOSHI S.A."**, con **RUC N° 80003128-8**, domiciliada en la Avda. Mariscal López y Víctor Cáceres de la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. Blanca Rivarola de Cabañas**, con Cédula de Identidad N° 642.040, en carácter de Apoderada, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de **"ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS Y CAMIÓN"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones: ----------

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO:
"ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS Y CAMIÓN". ----------

CLAUSULA SEGUNDA: DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO. -
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:
(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(g) Las Garantías.
(h) Cuadro de Precios Adjudicados.
(i) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este. ----------

CLAUSULA TERCERA: IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051). -
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 364.371**. ----------

CLAUSULA CUARTA: PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051). -
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional SBE N° 04/2019 "ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS Y CAMIÓN", convocado por la Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 1384/19. ----------

Dr. José Carlos Martin C.
Presidente del SENACSA

Blanca Rivarola de Cabañas
Apoderada
TOYOTOSHI S.A.

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

CLAUSULA QUINTA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS. -

N° Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Proced.	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	25101507-002	Camioneta cabina doble (Pickup)	Unidad	UNIDAD	15	TOYOTA	Argentina	234.391.000	3.515.865.000
					TOTAL				3.515.865.000

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Gs. 3.515.865.000 (tres mil quinientos quince millones ochocientos sesenta y cinco mil guaraníes). ----------
El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones de este Contrato. ----------
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC). -----

CLAUSULA SEXTA: VIGENCIA DEL CONTRATO. -
El contrato entrará en vigor desde su firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

CLAUSULA SEPTIMA: PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISION DE BIENES. -
Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Calle Ciencias Veterinarias N° 265 c/ Ruta Mcal. Estigarribia Km 10 ½ - San Lorenzo. ----------
PLAN DE ENTREGAS: La entrega de los bienes será en su totalidad de cada ítem adjudicado y el plazo para la entrega de los mismos es de 15 (quince) días calendarios a partir de la fecha del Contrato formalizado al Proveedor. ----------
RECEPCION PROVISORIA DE LOS VEHICULOS: una vez recepcionados los vehículos con los documentos legales requeridos (certificado de nacionalización para el cliente, chapa provisoria y constancia de trámite de transferencia); se emitirá un **Acta de Recepción Provisoria**, después que el Dpto. de Transporte y Taller haya realizado las pruebas para la verificación del cumplimiento de todas las exigencias de los requisitos establecidos en la presente licitación. En caso contrario, esta recepción se efectuará después de subsanarse los defectos. ----------
El plazo para la emisión del Acta de recepción provisoria será de 5 (cinco) días calendarios, contados a partir de la entrega efectiva de todos los bienes, el Acta será firmada por el proveedor, los representantes del área técnica y los miembros del comité de recepción del SENACSA. ---------
RECEPCION FINAL DE LOS VEHICULOS: se da cuando la empresa realice la entrega de las transferencias a favor de SENACSA. Igualmente, se retendrá el 15 % del monto total adjudicado hasta la entrega total de todas las documentaciones que demandare la compra de dichos bienes, una vez que la empresa adjudicada haya entregado todos los documentos como seguros, garantía, títulos, etc. se procederá al pago de este porcentaje. ----------
La recepción final deberá ser firmada por el proveedor y los representantes del área técnica y de patrimonio del SENACSA. ----------
GARANTÍAS DEL BIEN: El período de validez de la Garantía será de 36 meses o 100.000 kilómetros, lo primero que ocurra; a partir de la fecha en que los bienes, o cualquier parte de ellos según el caso, hayan sido entregados y aceptados en el punto final de destino indicado en el Contrato.----------

Dr. José Carlos Martin C.
Presidente del SENACSA

Apoderado
TOYOTOSHI S.A.

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

Asunto	**Fw: pedido de presupuesto camionetas**
De	Damaris Ocampo <docampo@senacsa.gov.py>
Destinatario	GERMAN CABALLERO <gcaballero@senacsa.gov.py>
Fecha	27-05-2021 15:59
Prioridad	Normal

- PRESUPUESTO SENACSA.pdf (~1,4 MB)
- CATALOGO NEW L200.pdf (~2,7 MB)

From: Nipon Automotores
Sent: Wednesday, February 10, 2021 8:59 AM
To: docampo
Cc: gerenadm@nipon.com.py
Subject: Re: pedido de presupuesto camionetas

Buen Día Lic.

Adjunto lo solicitado.

Saludos.

El mar, 2 feb 2021 a las 12:06, docampo (<docampo@senacsa.gov.py>) escribió:

> Buenos días, por este medio solicito me puedan facilitar los costos de camionetas MITSUBISHI, doble cabina 4x4 del año, diesel, mecánica, bien equipada con extintor, balizas, snorkel, barra de tiro, tira trailer trasero, carpa marítima. Tener en cuenta seguro para las mismas
>
> Serían tan amable de remitir cotización con su correspondiente catálogo, estamos interesados en adquirir 20 camionetas, por lo que aguardamos nos puedan ofrecer un mejor precio.
>
> Saludos
>
> Dámaris Ocampo
>
> Dirección Operativa de Contrataciones
>
> S E N A C S A

--
FREDDY GIMÉNEZ
ENCARGADO DE LICITACIONES
CEL: 0992 334 485
TEL: (021) 505 514/15

nipon automotores S.a.

MITSUBISHI MOTORS

NIPON AUTOMOTORES S.A.

Avda. Eusebio Ayala 4732
Tel: (595-21) 505 515 - Fax: (595-21) 509 040
E-mail: mmc@nipon.com.py / WEB: http://www.nipon.com.py
ASUNCION – PARAGUAY

Asunción, 09 de febrero de 2020

Atn.
Lic. *DAMARIS OCAMPOS*
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA
Asunción, *Paraguay.*

REF.: Presupuesto camionetas
PRESENTACION DE ESPECIFICACIONES TECNICAS Y PRECIO REFERENCIAL
CAMIONETAS MITSUBISHI NEW L200 TRITON GLX

1. Especificaciones Técnicas
Camioneta MITSUBISHI L200 TRITON SPORT 2.4 cc GLX Doble Cabina 4 x 4, Diesel.

Especificaciones Técnicas Mínimas	
Modelo	Camioneta **MITSUBISHI** Doble cabina 4x4
Modelo Año p/ GLX	**2021**
Fabricación:	**2020**
Marca : MITSUBISHI	**COLOR: a convenir**
Modelo : NEW L200 TRITON SPORT	
Características mecánicas mìnimas	
Motor	4N15 - MISUBISHI DI-D Common rail - Tipo diesel de 4 tiempos Aspiracion turbo intercooler common rail DI-D Combustible gas-oil **Potencia 181 CV a 3.500 RPM** **Relación de compresión de 15.5:1** Cuatro (4) cilindros en línea / 16 Valvulas Cilindrada de 2.450 cc Torque máximo: 43,9 kgf.m @ 2500 rpm
Embrague	Monodisco de tipo seco de accionamiento hidráulico
Caja de Velocidades	Con transmisión manual, con 6 (seis)velocidades de avance y una de retroceso, todas las velocidades de avance sincronizadas. Caja de transferencia EASY SELECT (4WD)
Comando de Caja	Comando de cambios manual
Dirección	Hidráulica Piñón y Cremallera
Radio mínimo de giro	5,9 m
Frenos	Frenos ABS (Anti-lock Braking System) con EBD (Electronic Brake Distribution) y BAS (Brake assist) Hidráulicos con doble circuito servo-asistido discos ventilados y tambores traseros. El freno de estacionamiento es de circuito independiente.
Tracción	Posee tracción en las 4 ruedas, con posibilidad de desacoplar la tracción y los cubos de rueda libre de las ruedas delanteras por medio mecánico Encastre 2W – 4W hasta 100 km por hora en circulación
Suspensión	El sistema de suspensión del vehículo es; **(Delantero)** independiente de brazos triangulares dobles , resortes helicoidales, barra estabilizadora y amortiguadores hidráulicos; **(Trasero)** eje rígido con elásticos y amortiguadores

MITSUBISHI MOTORS

NIPON AUTOMOTORES S.A.

Avda. Eusebio Ayala 4732
Tel: (595-21) 505 515 - Fax: (595-21) 509 040
E-mail: mmc@nipon.com.py / WEB: http://www.nipon.com.py
ASUNCION – PARAGUAY

	hidráulicos de doble acción para servicios pesados
Inyección	Bomba de Inyección electrónica directa – common rail. – Turbo intercooler Turbo compresor e intercooler
CARACTERISTICAS FISICAS Y CAPACIDADES	
Despeje mínimo del suelo	220 mm.,
Profundidad de vadeo	880 mm,
Distancia entre ejes	3.000 mm,
Longitud total	5.220 mm,
Ancho Total	1.815 mm,
Altura	1.795 mm,
Peso bruto total	2870 kg.
Peso de orden en marcha	1915 kg.
Capacidad de Carga	1.000 kg.
Capacidad de Tanque de combustible	75 Litros,
CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS	
Cabina	El vehículo es del tipo pick-up con cabina doble, metálica, de amplio espacio interior para cinco personas y ventilación adecuada.
Puertas	Dispone de cuatro puertas laterales con cerraduras; las dos puertas laterales delanteras poseen cerraduras con llave para bloqueo y desbloqueo desde el exterior.
Calefacción	Está provisto de calefactor para la cabina
Aire Acondicionado	Está provisto de aire acondicionado para la Cabina, montado en fábrica
Neumáticos	Equipado con neumáticos 205/75 R16 Todo Terreno Con llantas de aleación de 16 pulgadas (16" x 6") con diseño standard Neumáticos radiales.
Asientos	Delanteros regulables e independientes para el conductor y acompañante, y un asiento enterizo para el trasero, contando cada asientos con sus respectivas apoya-cabezas
Filtro de aire	El filtro de aire del tipo seco para servicio pesado
Protector de cárter	Cuenta con protector de cárter y caja de transferencia
TABLERO Y SISTEMA ELECTRICO	
El tablero de instrumento contara con	Velocímetro en Kilómetros/hora Totalizador de Kilometraje Indicador de carga del generador Indicador del nivel del depósito de combustible Indicador de presión de lubricación del motor Indicador sobre temperatura del motor Reloj indicador de horas y minutos
Luces	Alta y baja de carretera
Intermitente de estacionamiento	
De señalización de cambio de dirección (delantera y trasera)	
De freno	
De estacionamiento	
De chapa licencia	
De marcha atrás	
Sistema Eléctricos	Alternador de 12 volts y 90 amp.
Acumulador de 12 volts y capacidad de 95 AH.	
Accesorios	Dos espejos retrovisores externos. Levanta vidrios Electricos en las cuatro puertas
Dos viseras para sol.	
Equipo eléctrico de limpia parabrisas	

MITSUBISHI MOTORS

NIPON AUTOMOTORES S.A.

Avda. Eusebio Ayala 4732
Tel: (595-21) 505 515 - Fax: (595-21) 509 040
E-mail: mmc@nipon.com.py / WEB: http://www.nipon.com.py
ASUNCION – PARAGUAY

Volante convencional con ajuste de altura
Surtidor de limpia parabrisas
Tapa de depósito de Combustible con abertura interna
Bocina de carretera
Una llanta con neumático de repuesto
Paragolpe trasero

Seguridad	Cinturón de seguridad de 3 puntos para conductor y acompañante, trasero 2 de tres puntos y uno sub abdominal
AIRBAG:	Doble; conductor y acompañante Barras de impacto en las 4 puertas Trabas de seguridad para niños en las puertas traseras.
Sujeción de mano para acompañante	
Un equipo de radio AM/FM, con reproductor CD/MP3 – USB *	
Antena; Integrada al parabrisas	
OBS: Debido a la variedad de modelos en camionetas las especificaciones técnicas y dimensiones mencionadas son las básicas; pudiendo variar mínimamente.	

- **PRECIO IVA INCLUIDO UNITARIO: Gs. 299.000.000.-**

Incluye en el precio:

- **Titulo de Transferencia, RUA, cedula, Matriculac.**
- **Servicio de Mantenimiento hasta 50.000 kms.**
- **Seguro por un año.**
- **Snorkel, barra de tiro, tira trailer trasero.**

Se adjuntan fotos referenciales.

Atte.

Lic. Karen Ramírez
Gerente Administrativo y Financiero.
NIPON AUTOMOTORES S.A.

Asunto	**Fw: OFERTA TOYOTA HILUX**
De	Damaris Ocampo <docampo@senacsa.gov.py>
Destinatario	GERMAN CABALLERO <gcaballero@senacsa.gov.py>
Fecha	28-05-2021 09:09
Prioridad	Normal

- HILUX DC 4X4 DX 2021 SENACSA 0521.pdf (~99 KB)

From: Ruben Fernandez
Sent: Friday, May 28, 2021 8:06 AM
To: Damaris Ocampo
Subject: OFERTA TOYOTA HILUX

Buenos días Damaris,

En documento adjunto envío presupuesto solicitado.

Saludos!

Rubén Fernández
Canal Corporativo
TOYOTOSHI S.A.
Tel. 021.6190.000 Int. 1227
Cel. 0992.268.574

GRUPO
TOYOTOSHI

Asunción, 28 de Mayo de 2021

Señores
SENACSA
Presente

Nos complace presentarle nuestro vehículo, tipo HILUX, doble cabina 4x4 doble tracción Modelo **2.021**. Motor TOYOTA, 2,4 D4D Turbo Diesel Intercooler, 4 cilindros en línea, 16 válvulas DOHC, **147 HP** de potencia, 2.393 c.c.; sistema de inyección directa y electrónica de combustible, tipo Common Rail. Transmisión Manual de 6 velocidades. Sistema de suspensión delantera independiente con doble brazo de suspensión y barra estabilizadora, y trasera de eje rígido con elásticos y amortiguadores. Dirección Hidráulica, frenos delanteros con Discos ventilados y traseros con Tambor y LSPV (válvula reguladora sensible a carga/ABS). Control de Estabilidad(VSC) y Control de TracciónTRC) Llantas de hierro 17", neumáticos 225/70.

Faros delanteros halógenos
Limpiaparabrisas intermitente – Aire acondicionado
Asientos delanteros y traseros tapizados en tela.
Posa vasos en panel de instrumentos y puertas
Radio AM/FM AUX/USB/BT/ANDROID/APPLE CAR
Columna de dirección colapsable - Volante regulable
Tercera luz de freno integrado en tapa de carrocería
Apertura interna del tanque de combustible
Barras de protección contra impactos laterales.
Apoya cabezas delanteros y traseros regulables en altura.
Alarma sonora de luces encendidas y olvido de llaves
Triple Air Bag delantero, 2 Laterales y 2 de Cortina.

Precio

Despachado con IVA U$S. 40.500.- × 6.787,57 = 274.657.755 ✓

Formas de Pago : Al contado. -
Plazo de Entrega : A confirmar. -
Garantía : 3 Años o 100.000 Kilómetros. -
Observaciones : Se incluyen en el precio: Transferencia, Seguro por 1 año, Mantenimientos preventivos por 50.000 Km. (Equipamiento: Protector de poliuretano en caja trasera, carpa marítima, tira tráiler trasero, snorkel, ploteados.

El precio de venta establecido en la presente carta oferta este sujeto a variación, y el mismo será determinado por TOYOTOSHI S.A., en el momento de la entrega del vehículo.

Rubén Fernández
Canal Corporativo
Telef.: 021.6190.000 Int. 1227
Cel.: (0992) 268.574
E-mail: ruben.fernandez@toyotoshi.com.py
http://www.toyotoshi.com.py

PLANILLA DE COTIZACIONES AL VIERNES 28 DE MAYO DEL 2021

MONEDA	ME/USD.	₲ / ME
DOLAR AMERICANO	1,0000	6.781,51
YEN JAPONES	109,8000	61,76
LIBRA ESTERLINA *	1,4192	9.624,32
FRANCO SUIZO	0,8991	7.542,55
CORONA SUECA	8,2991	817,14
CORONA DANESA	6,0963	1.112,40
KRONE (NORUEGA)	8,3447	812,67
REAL	5,2213	1.298,82
PESO ARGENTINO	94,5582	71,72
DOLAR CANADIENSE	1,2085	5.611,51
RAND SUDAFRICANO	13,7432	493,44
DERECHO ESPECIAL DE GIRO *	1,4434	9.788,43
ONZA TROY *	1.897,8800	12.870.492,20
PESO CHILENO	723,2000	9,38
EURO *	1,2198	8.272,09
PESO URUGUAYO	43,7900	154,86
DOLAR AUSTRALIANO *	0,7712	5.229,90
YUAN CHINO	6,3674	1.065,04
DOLAR DE SINGAPUR	1,3225	5.127,80
PESO BOLIVIANO	6,8412	991,27
SOL PERUANO	3,7847	1.791,82
DOLAR NEOZELANDES	0,7259	4.922,70
PESO MEXICANO	19,9026	340,73
PESO COLOMBIANO	3.704,5600	1,83

(*) USD x GBP, DEG, EUR, XAU, AUD.

(**) Moneda Extranjera (ME) | Dólar Americano (USD) | Guaraní (₲)